



## Ajuntament de Vila-real

Referencia:	<b>2024/00005236S</b>
Procedimiento:	<b>Estudios e informes</b>
Persona interesada:	
Representante:	
<b>Equip de govern (JBENLLOCH)</b>	

Visto que el próximo jueves 14 de marzo de 2024 se celebra en el estadio de La Cerámica de nuestro municipio, el partido de octavos de final de la UEFA Europa League, que enfrenta al equipo Villarreal C.F. frente a Olympique de Marsella.

Atendido que el horario de este partido de vuelta será las 18.45 horas y también las especiales medidas de seguridad que se están tomando por parte del Villarreal C.F., así como de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y de nuestra Policía Local, al ser declarado de alto riesgo el citado partido.

Considerando que tres centros educativos de nuestra localidad, Colegio Fundación Flors, Colegio Virgen del Carmen y CEIP Carlos Sarthou Carreres, se encuentran a muy poca distancia de las inmediaciones del estadio.

Visto el informe de la Jefatura del Cuerpo de Policía Local de Vila-real, de fecha 11 de marzo de 2024.

Teniendo en cuenta las consultas previas realizadas por esta Alcaldía-Presidencia con los directores de los centros educativos mencionados, la Inspección educativa correspondiente a la zona de Vila-real y la Directora Territorial de Educación de Castellón.

Considerando las atribuciones que el artículo 21.1.i), 21.1.m) y 21.1.s) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, atribuye al Presidente de la Corporación.

Por tanto, **HE RESUELTO**:

Primero.- Ordenar la suspensión de las clases en la jornada de tarde, del día 14 de marzo de 2024, en el Colegio Fundación Flors, Colegio Virgen del Carmen y CEIP Carlos Sarthou Carreres.

Segundo.- Publicar el presente decreto en la página web del Ayuntamiento, dar traslado del mismo a todos los medios de comunicación locales, así como comunicar dicha medida a los siguientes centros educativos: Colegio Fundación Flors, Colegio Virgen del Carmen y CEIP Carlos Sarthou Carreres.,





## Ajuntament de Vila-real

Tercero.- Notificar a los servicios municipales correspondientes.

Vila-real, 11 de marzo de 2024  
El alcalde

Vila-real, 11 de marzo de 2024  
El Secretario

JOSE BENLLOCH FERNANDEZ

RAMÓN LÓPEZ SALES

